



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00133675- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de la Secretaria de Extensión, Alicia Cáceres, en el cual informa la suspensión del curso de “Taller de guión - Escribo luego filmo” y la baja del códigos generados en el Sistema Sanavirón; y

CONSIDERANDO:

Que el “Taller de guión - Escribo luego filmo” fue aprobado por RHCD-2022-4-E-UNC-DEC#FA;

Que en RD-2022-118-E-UNC-DEC#FA se establecieron los valores y la aprobación del dictado de los cursos de Extensión 2022 entre ellos de “Taller de guión - Escribo luego filmo” dictado por Nicolás Durán;

Que la propuesta del “Taller de guión - Escribo luego filmo” comenzó en abril 2022 con modalidad virtual;

Que el docente solicitó suspender el taller a partir del mes de mayo del 2022 ya que no alcanzó a cubrir el cupo mínimo de asistentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la suspensión del “Taller de guión - Escribo luego filmo” que pertenece al Área de Formación Continua de la Secretaría de Extensión desde el primero de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º: Proceder a la baja de los códigos generados en el Sistema Sanavirón.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar e incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría de Extensión y al Área Económico-Financiera, para sus efectos. Pase a Secretaría de Extensión para notificar al interesado.

Vc/cbp

